

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 11 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de la Orden de 14 de febrero de 2013, de rectificación de la Orden de 18 de diciembre de 2012, por la que se acuerda el inicio de deslinde del monte público «Cerro de Albarracín».

Expte. MO/03593/2012.

Detectados errores por omisión en la Orden de la Consejería de Agricultura Pesca y Medio Ambiente de 18 de diciembre de 2012, por la que se acuerda iniciar el deslinde del monte «Cerro de Albarracín», código de la Junta de Andalucía CA-50005-AY, propiedad del Ayuntamiento de El Bosque y sito en el término municipal de El Bosque, provincia de Cádiz, a la vista del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 116.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las facultades que me vienen conferidas, se procede a la siguiente redacción:

Donde dice:

1.º Se proceda al inicio del deslinde del monte público «Cerro de Albarracín», código de la Junta de Andalucía CA-50005-AY, propiedad del Ayuntamiento de El Bosque y sito en el término municipal El Bosque, provincia de Cádiz.

Debe decir:

1.º Se proceda al inicio del deslinde parcial del monte público «Cerro de Albarracín», código de la Junta de Andalucía CA-50005-AY, propiedad del Ayuntamiento de El Bosque y sito en el término municipal El Bosque, provincia de Cádiz, en los tramos comprendidos entre:

a. El mojón 47 del amojonamiento parcial del monte aprobado por Orden de 21 de septiembre de 2007, hasta un punto intermedio entre los piquetes 64 y 65 del deslinde parcial del monte público «Albarracinejo» aprobado por Orden de 5 mayo de 2008, teniendo efectos al respecto la Orden de 1 de marzo de 2012 del Consejero de Medio Ambiente por la que se resuelve la descatalogación de una superficie de 18.459,94 m² del monte público denominado «Cerro de Albarracín».

b. El piquete número 131 definido en el deslinde parcial del monte público «Lomas de Albarracín» aprobado por Orden de 6 de junio de 2007 y mojón número 1 fijado en el amojonamiento parcial del monte público «Cerro de Albarracín» aprobado por Orden el 21 de septiembre de 2007.

Tal como previene el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

Lo que se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados en el presente expediente:

COLINDANTES

Agencia Andaluza del Agua
Aguilar Guerrero, Manuel
Angulo Romero, Antonio
Angulo Romero, Miguel
Barea Torres, Antonio David
Benítez Álvarez, José
Benítez Jaime, Ángel
Benítez Román, Ángel
Calvillo Durán, Francisca
Castellano Jiménez, Isabel María
Cooperativa Socodelbos

COLINDANTES

Neva Delgado, Juan Carlos
Oñate Mateos, Antonio Jesús
Pérez González, José Alberto
Pérez Pérez, José Luis
Pérez Pérez, Manuel
Pichaco Atienza, Raúl Daniel
Piña Esquivel, Ana Rosa
Piña Esquivel, Manuel
Piña Esquivel, María Carmen
Reguera Fernández, Marcelo
Romero González, Manuel

Corrales Acosta, Francisco	Salguero Jiménez, José Antonio
España Ruiz, Juan Carlos	Salguero Jiménez, Miguel Ángel
Fernández Cordón, Rosario	Salguero Ramírez, Antonio
Fernández Cortes, Joaquín	Sánchez Mejías, José
Fernández Leal, Antonio	Sánchez Pece Gutiérrez, Antonio
Fernández Leal, Francisco (Hrdros.)	Suárez Ávila, Mercedes
García Rivero, María Auxiliadora	Telefónica de España, S.A.
García Román, Francisco Javier	Trujillano Durán, Fco. Javier
González Delgado, María Antonia	Trujillano Oliva, Antonio
Gracia Jara, Luisa	Trujillo Jiménez, Antonio Jesús
Guerrero Moreno, Ana María	Turismo Gaditano, S.A., Diputación de Cádiz
Gutiérrez Peinado, Rosa María	referencia catastral 6612821TF7761B
Hinojo García, David	Polígono 3 Parcela 4
Hinojo García, Juan	Polígono 3 Parcela 9005
Jaime Oliva, Tomás	Polígono 3 Parcela 9003
Jiménez Vázquez, Juan Carlos	Polígono 3 Parcela 9006
Marín Román, María	Polígono 3 Parcela 9022
Melgar Durán, Antonia	Neva Carlos
Diputación de Cádiz	Consejería de Fomento y Vivienda

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 294 006, Ext. 364.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 11 de abril de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.